

HECHO ESENCIAL

Santiago, 30 de marzo, 2016
GGG/0106/16

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Presente

Ref.: Informa Hecho esencial-Aumento de Capital

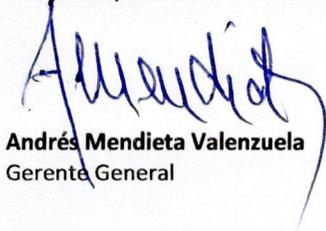
De mi consideración,

En atención a lo dispuesto en el texto refundido de la Circular N° 1737 de fecha 13/01/2005, sobre envío por medios electrónicos de información esencial, en relación con el texto refundido de la Circular 991 de fecha 23/01/1991 sobre información periódica que se debe remitir a ese Servicio y a lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045, estando debidamente facultado por el directorio, informo a usted lo siguiente:

Por Junta Extraordinaria de Accionistas de Compañía de Seguros Generales Continental S.A. efectuada con fecha 18 de diciembre de 2015 y reducida a escritura pública con misma fecha en la Notaría de don Patricio Raby Benavente, se acordó, entre otras materias, aumentar el capital de esa sociedad de \$5.254.844.967 representadas por 22.109 acciones nominativas, de una misma serie, sin valor nominal, íntegramente suscritas y pagadas a \$6.304.844.967 dividido en 26.527 acciones ordinarias, nominativas sin valor nominal y de una misma serie, mediante la emisión de 4.418 acciones de pago por un valor total de \$1.050 millones. La reforma de estatutos acordada en la junta de accionistas antes mencionada fue aprobada por resolución exenta N° 376 de 23 de febrero de 2016 de la Superintendencia de Valores y Seguros e inscrita a fojas 15468 número 8658 del Registro de Comercio de Santiago, con fecha 26 de enero de 2016, y publicada en el Diario Oficial N° 41.402 de fecha 8 de marzo del año 2016.

Con fecha de ayer, nuestro accionista controlador Credere SpA suscribió y pagó las 4.418 acciones de pago ya referidas por un valor total de \$1.050 millones. En consecuencia, no quedan acciones pendientes de suscripción y pago correspondientes al aumento de capital ya señalado y el total del capital social correspondiente a \$6.304.844.967 dividido en 26.527 acciones ordinarias, nominativas sin valor nominal y de una misma serie, se encuentra suscrito y pagado al 29 de marzo de 2016.

Saluda muy atentamente al Sr. Superintendente,



Andrés Mendieta Valenzuela
Gerente General

c.c.: Fiscalía (Continental Generales)
 Gerencia Administración y Finanzas (Continental Generales)
 Correlativo - Archivo